

BRIEFING SEMANAL

Del 13 al 19 de febrero de 2023



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- El 14 de febrero la fiscalía estatal de Jalisco detuvo a tres policías, incluyendo el titular de la comisaría, y un exfuncionario municipal de San Ignacio Cerro Gordo por su participación en un caso de desaparición forzada que ocurrió el año pasado. Si bien no hay información que sugiera la participación de organizaciones criminales, no se descarta el involucramiento del CJNG, pues tiene presencia hegemónica en la región de Los Altos Sur. Además, aunque esta dinámica criminal ha causado un bajo nivel de víctimas letales del crimen organizado, hay indicios de casos de desaparición que indican un nivel de violencia no pública, como ocurre en el municipio colindante de Tepatitlán, donde se han hallado fosas clandestinas. En todo caso, conviene poner atención prioritaria a casos en los que están involucradas autoridades locales, pues es un patrón que ocurre con frecuencia en sitios con alta incidencia de casos de desaparición.
- Lantia Intelligence realiza un análisis comparativo 2021 vs. 2022 de cuatro tipos de acciones criminales: linchamientos, incendios provocados, balaceras y rafagueos. Los eventos que muestran una disminución anual son los linchamientos, los incendios provocados de bienes inmuebles (instalaciones de seguridad pública, negocios o comercios, y domicilios particulares), las balaceras y los rafagueos a instalaciones de seguridad pública. Los datos muestran también un aumento de incendios provocados de vehículos, de rafagueos contra negocios o comercios, contra domicilios particulares y contra vehículos. Se identifican cuatro entidades entre los primeros cinco lugares de mayor incidencia de varios de estos incidentes: Guanajuato, Michoacán, Sonora, y Zacatecas.
- El miércoles 15/feb fue atacada la comandancia de la Policía Municipal de Yautepec en Morelos por parte de Gente Nueva, en represalia por la captura de una mujer ligada con la organización. En respuesta, el viernes 17/feb, fuerzas policiales lograron la detención de José Antonio "El Polín", líder de esta agrupación, en el municipio de Puente de Ixtla. Con ello, se confirma la estrategia de desmantelamiento de este grupo que recientemente mostró poder de fuego contra varias corporaciones policiales al oriente de la entidad. Además de Gente Nueva, en Yautepec registramos la presencia del CJNG (y varias células aliadas), Comando Tlahuica, Guerreros Unidos, Barranca Honda y los Spetsnaz, que sostienen un alto nivel de homicidios, extorsiones y secuestros en sus zonas de operación. Cabe destacar que la violencia podría aumentar debido a la mayor presen-





cia del CJNG en esta zona, y a sus recientes amenazas contra los principales capos de la entidad.

- El enfrentamiento armado reportado en Santiago Amoltepec, Oaxaca el pasado 14 de febrero fue producto de un ajuste de cuentas entre grupos vinculados con la disputa de la presidencia municipal en las últimas elecciones. Este ataque fue perpetrado por los hijos del exalcalde quienes, acompañados por sus escoltas, intentaron asesinar al actual presidente municipal, Mario Hernández García. No obstante, policías municipales repelieron la agresión y abatieron a los cinco agresores. En este municipio se identifican altos riesgos sociales derivados de los conflictos entre miembros de la comunidad mixteca que contienden por el control del Ayuntamiento. Sin embargo, también identificamos un creciente riesgo derivado del aumento de organizaciones criminales en la zona.
- Esta semana se divulgó un video que muestra a presuntos miembros de Los Mexicles golpeando a conductores de la plataforma Uber en Cd. Juárez, Chihuahua, como represalia por no pagar una cuota extorsiva de 300 pesos. Sin embargo, el hecho tuvo lugar cuando los conductores no prestaban servicio bajo las modalidades de la aplicación digital. Un grupo pandilleril aprovechó que un grupo de conductores de transporte por aplicación se encontraba reunidos para prestar el servicio de transporte de manera clandestina para amedrentarlos y darles un escarmiento por el impago de piso, como se le denomina coloquialmente. Presumimos que este incidente revela que los niveles de extorsión presencial en Ciudad Juárez deben ser muy altos, a pesar de que las cifras oficiales sobre este delito indiquen otra cosa.

ANÁLISIS



La detención de un jefe policial local en Los Altos podría indicar la existencia de una estrategia de las autoridades para reducir la desaparición forzada (delito en el que Jalisco es líder nacional) **OPERATIVOS DE SEGURIDAD**

Derivado de una investigación sobre tres víctimas que desaparecieron en 2021, el 14 de febrero la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y la Policía de Investigación de la Fiscalía del Estado de Jalisco detuvo al comisario del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, José Guadalupe González Guzmán.

Conviene mencionar que González Guzmán tenía antecedentes penales, pues en diciembre de 2019 causó un accidente en el que falleció una mujer —presuntamente por conducir a exceso de velocidad y en estado de ebriedad. En ese momento se desempeñaba como agente en la fiscalía estatal.



Además del comisario, tres policías también fueron arrestados, así como un exfuncionario municipal.

San Ignacio Cerro Gordo —gobernado por el alcalde priista Noé Plascencia González— está ubicado en la región Altos Sur. De acuerdo con datos de Lantia Intelligence, si bien no se registran víctimas letales del crimen organizado en el municipio, en la localidad colindante de Tepatitlán se observan 13 casos de enero de 2018 a enero de 2022.

- Casi ocho por ciento de las víctimas de Tepatitlán fueron halladas en fosas clandestinas —en la colonia San Martín de las Flores (18 de febrero de 2021), por ejemplo—, lo que sugiere que la región tiene un problema de desaparición.
- En la zona se identifica presencia de grupos afines al Cártel Jalisco Nueva Generación; sin embargo, hay pocos incidentes de alto impacto en el municipio: el último ocurrió en enero de 2019 cuando en un operativo federal se decomisaron 115 kg de marihuana y 315 envoltorios con metanfetaminas.

Hoy por hoy, de acuerdo con Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (que cuenta con casos desde 1968 y con corte al 31 de diciembre de 2022), Jalisco es la entidad con más casos del país: 15 mil 038 personas desaparecidas.



Guanajuato, Michoacán, Sonora y Zacatecas, a la cabeza de las entidades donde se registran más balaceras, incendios provocados y rafagueos ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis comparativo entre 2021 y 2022 de cuatro tipos de eventos que consideramos recurrentes en zonas de alta conflictividad social: linchamientos, incendios provocados, balaceras y rafagueos. Los resultados son los siguientes:

- Los linchamientos registraron una disminución del 21% (bajaron de 308 eventos en 2021 a 243 en 2022), las balaceras también mostraron una ligera disminución del 1.3% (bajaron de 716 a 707 eventos).
- Los incendios provocados de bienes inmuebles (tales como instalaciones de seguridad pública, negocios o comercios, y domicilios particulares) registraron una ligera disminución del 0.9% (bajaron de 228 a 226 eventos), mientras que los incendios provocados de vehículos particulares registraron un aumento del 18% (subieron de 284 a 336 eventos).
- Los rafagueos de instalaciones de seguridad pública disminuyeron en un 12% (bajaron de 834 a 731 eventos). Cabe señalar que en 2022, uno de cada tres rafagueos fue contra este tipo de instalaciones. Los incidentes contra negocios o comercios aumentaron en 39% (subieron de 276 a 383 eventos), los cuales representaron el 16% del total de los rafagueos registrados). Los rafagueos contra domicilios observaron un aumento del 20% (subieron de 472 a 565 eventos); este tipo incidentes representó el 23% del total. Por



último, los casos contra vehículos mostraron un aumento del 35% (subieron de 538 a 726 eventos), los cuales representaron el 30% del total.

- Cuatro entidades figuran entre los primeros cinco lugares de mayor incidencia de estos eventos de alta conflictividad social:
 - Guanajuato: balaceras, incendios provocados de bienes inmuebles, y rafagueos. Cabe señalar que registró un aumento del 51% en rafagueos a negocios o comercios.
 - o Michoacán: balaceras, incendio de vehículos particulares, y rafagueos. Destaca que en todos los tipos de eventos se registró un aumento anual, el más alto fue el de rafaqueos contra negocios con el 115%.
 - Sonora: balaceras, incendios provocados contra bienes inmuebles y vehículos particulares y rafagueos (con excepción de incidentes contra negocios o comercios). Destaca un aumento anual de 109% en rafagueos contra vehículos.
 - Zacatecas: incendios provocados contra bienes inmuebles y vehículos particulares, y rafagueos. Destaca con un aumento mayor al 50% en incendios provocados de vehículos, rafagueos contra negocios y contra vehículos.

Estados con Mayor Incidencia en Eventos de Alta Conflictividad (Linchamientos e incendios provocados)

Linchamientos				Incendios Provocados de Bienes Inmuebles (Instalaciones Seg. Pública, Negocios o Comercios, y Domicilios Part.)			
Rank	Estado	2022	Cambio	Rank	Estado	2022	Cambio
1	Hidalgo	33	74%	1	Guanajuato	52	41%
2	Puebla	28	-28%	2	Zacatecas	26	-41%
3	Campeche	24	-48%	3	Sonora	18	-25%
4	Veracruz	22	57%	4	Colima	15	Aumento
5	Morelos	19	-17%	5	México	11	450%

Estados con Mayor Incidencia en Eventos de Alta Conflictividad (Balaceras e incendios provocados)

Balaceras				Incendios Provocados de Vehículos			
Rank	Estado	2022	Cambio	Rank	Estado	2022	Cambio
1	Sonora	78	22%	1	Baja California	43	617%
2	Michoacán	68	6%	2	Zacatecas	40	67%
3	Guanajuato	63	-18%	3	Sonora	26	24%
4	Jalisco	53	56%	4	Michoacán	24	4%
5	Tamaulipas	44	83%	5	Guerrero	22	38%



Estados con Mayor Incidencia en Eventos de Alta Conflictividad (Diversos tipos de rafaqueos)

Rafagueos de Instalaciones Públicas				Rafagueos de Domicilios Particulares				
Rank	Estado	2022	Cambio	Rank	Estado	2022	Cambio	
1	Guanajuato	130	-38%	1	Guanajuato	117	-11%	
2	Michoacán	112	38%	2	Zacatecas	64	28%	
3	Zacatecas	65	-29%	3	Colima	62	589%	
4	Morelos	53	-4%	4	Sonora	45	0%	
5	Colima	47	114%	5	Michoacán	41	17%	
5	Sonora	47	-37%	5				
	Rafagueos de Negocios o Comercios				Rafagueos de Vehículos			
Rank	Estado	2022	Cambio	Rank	Estado	2022	Cambio	
1	Guanajuato	95	E10/	٠,				
	o a a a ja a co	95	51%	'	Sonora	92	109%	
2	Michoacán	43	115%	2	Sonora	92 73	109% 59%	
2	·			2				
	Michoacán	43	115%		Zacatecas	73	59%	



Policías municipales logran coordinarse para debilitar al grupo criminal **Gente Nueva** al oriente de Morelos, tras un mes de secuestros y ataques violentos contra policías

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

El ataque contra la Comandancia de la Policía Municipal de Yautepec el 15/feb fue una represalia por parte del grupo Gente Nueva tras la captura de una mujer relacionada con la agrupación, días antes. El ataque fue perpetrado por seis sujetos que se trasladaban en motocicletas, el cual resultó en un civil herido que se encontraba en su automóvil. En respuesta, fuerzas policiales locales realizaron un esfuerzo intermunicipal de coordinación para lograr la detención de José Antonio "El Polín", principal dirigente de Gente Nueva en Morelos. Esta coordinación policial al oriente de la entidad elevará la eficacia de una estrategia de debilitamiento criminal (especialmente en contra de esta agrupación). Lo anterior acontece en un momento en que han aumentado los homicidios, las extorsiones y los secuestros:

El 25 de enero pasado, la célula delictiva Gente Nueva (afín al Cártel de Sinaloa) se adjudicó el ataque contra la casa de José Adrían Martínez, secretario de Seguridad Pública del municipio de Ayala. Adicionalmente, en esas semanas se registraron hasta 12 asesinatos y cinco ataques violentos en Ayala y en Cuautla, municipio colindante.



Durante diciembre Yautepec registró al menos siete secuestros que lamentablemente no fueron resueltos. También se dio un ataque el pasado 5 de enero contra una casa en donde murieron cinco integrantes de una familia.

Con todo ello, Yautepec devino un foco rojo en materia de inseguridad, razón por la cual se prevé que continúen detenciones de líderes regionales en el mediano plazo. Cabe destacar que además de Gente Nueva, en Yautepec se registra la presencia del CJNG (y varias células aliadas), el Comando Tlahuica, Guerreros Unidos, Barranca Honda y los Spetsnaz.

- El pasado 6 de noviembre en Oaxtepec, población del municipio de Yautepec, se logró la detención de Rosario Herrara, lideresa de Guerreros Unidos en Morelos. Guerreros Unidos mantiene su operación en Guerrero y en la zona oriente de Morelos.
- El Comando Tlahuica es el principal acusado de operar el balneario "Los Delfines" en Yautepec, donde se realiza una búsqueda de cuerpos tras localizar armas y sustancias tóxicas en enero.
- Los Spetsnaz son un grupo criminal anteriormente ligado con Los Colombianos de Francisco Javier Rodrígues Hernández "El Señorón" que recientemente se ha autonomizado y generado violencia contra oficinas policiales.

En cuanto al CJNG, cabe destacar que recientemente se registra el rompimiento de algunas de las alianzas que esta organización mantenía en Morelos. Según información de Lantia Intelligence, anteriormente, el CJNG mantenía su operación a través de aliados locales como los Colombianos para disputar espacios con grupos regionales como La Nueva Familia Michoacana. Sin embargo, desde mediados de enero, el CJNG ha amenazado a los principales capos de las organizaciones criminales establecidas en Morelos. En lo que corresponde a Yautepec, este grupo avisó que iría en contra de un delincuente conocido como "El Nico", supuesto operador delincuencial en el municipio de Yautepec. Ante este panorama, se prevé que las policías municipales de la región respondan a ataques en su contra, pero que difícilmente reaccionarán ante confrontaciones violentos entre agrupaciones delincuenciales, eventos que podría amplificarse en el mediano plazo.



Enfrentamiento en Santiago Amoltepec, Oaxaca, anuncia probables reacomodos y ajustes de cuentas entre grupos políticos vinculados al crimen organizado con el arranque de la nueva administración estatal **RIESGO SOCIAL**

El 14 de febrero se registró un enfrentamiento en la plaza principal del municipio de Santiago Amoltepec, ubicado en la Sierra Sur de Oaxaca, con saldo de cinco personas muertas y una herida. Inicialmente, el incidente fue reportado como un enfrentamiento entre civiles armados, pero en un comunicado posterior del Ayuntamiento se explicó que las personas abatidas pretendían asesinar al alcalde —quien se encontraba en una reunión de trabajo



con autoridades del municipio aledaño Santiago Textitlán. Sin embargo, antes de que los agresores lograran su objetivo, elementos de policía repelieron la agresión y lograron abatir a las personas armadas.

 De las cinco personas abatidas, tres fueron identificados como hijos del expresidente municipal Abel García Santiago —Rubén Arturo N. "El Alacrán", Paulo Azael N. "El Liyo" y Jesús Fernando N.—, mientras que los otros dos eran escoltas. Si bien inicialmente se mencionó que éstos dos últimos serían policías estatales, más adelante se aclaró que no pertenecían a ningún cuerpo de seguridad pública.

De las primeras investigaciones por este incidente, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE-Oax.) encontró que actuaron motivados por una aparente venganza personal.

- Es previsible que con la apertura de una carpeta de investigación por parte de la FGE-Oax. y la implementación de un operativo especial de seguridad en la zona por parte de elementos de seguridad pública, no se susciten en las próximas semanas más hechos violentos (especialmente, por no haber indicios de participación directa de algún grupo criminal).
- Sin embargo, por los antecedentes de la región no se descarta que este suceso forme parte de una disputa más amplia entre células de organizaciones criminales con actividades en el estado (se tiene registro de reportes por tráfico de armas, trasiego y siembra de drogas en el municipio).

En su comunicado sobre los hechos sucedidos en Santiago Amoltepec, el gobernador Salomón Jara Cruz recordó que este municipio tuvo una elección pacífica en sus tres rondas de asambleas; la toma de protesta de la nueva autoridad municipal se llevó a cabo en un clima de paz y civilidad; y la autoridad saliente entregó el poder municipal de manera pacífica.

• Santiago Amoltepec es un municipio con habitantes de la etnia indígena mixteca; que ocupa el lugar 46 de los municipios con mayor grado de marginación a nivel nacional; y que pertenece al Distrito Local Electoral 21 con sede en Ejutla de Crespo.

En Santiago Amoltepec se tiene registro tanto de conflictos electorales, como de disputas agrarias. Específicamente, en el municipio se identifican conflictos internos entre poblaciones indígenas monolingües y bilingües —éstos últimos, quienes tradicionalmente ejercen las funciones de gobierno en el Ayuntamiento.

- En este sentido, se identifican conflictos intercomunitarios desde la primera década del siglo XX. Sin embargo, el más relevante probablemente fue el de abril de 1986, cuando habitantes de Amoltepec atacaron a vecinos de Santa María Zaniza con un saldo de 28 muertos.
- Los antecedentes de conflictos políticos más recientes datan de la elección de 2019 realizada mediante tres asambleas generales con un sistema de votación a mano alzada por usos y costumbres.



- En la primera asamblea realizada el 20 de mayo resultó ganador Mario Hernández con un total de mil 925 votos. El día de esa siguiente asamblea, el 12 de octubre, cuando Mario Hernández subió a la mesa de debate, fue atacado a balazos por dos personas. La asamblea no fue suspendida y el entonces alcalde Felipe López Sánchez, ordenó que continuara la sesión. Al final del día, Abel García Santiago ganó con 675 votos.
- En mayo de 2020, pese a los hechos de violencia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válida la elección (expediente SUP-REC-83/2020) de Santiago Amoltepec y ratificó la victoria de Abel García para el período 2020-2022.

En otros hechos de violencia registrados recientemente en Oaxaca se encuentran los siguientes: (a) el atentado del 29 de enero donde falleció la regidora Heidi Candelaria en San Pedro Tapanatepec (Morena) y su hijo resultó lesionado; (b) el asesinato de una familia en su vivienda en San Miguel Soyaltepec el pasado 4 de febrero por un comando armado; y (c) el asesinato de dos menores de edad el 18 de febrero en la comunidad de Ixtaltepec en Juchitán.

- Estos hechos se enmarcan dentro de un clima de violencia del que forma parte la lucha que sostienen los grupos principales del crimen organizado que operan en el estado de Oaxaca: Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cartel de Sinaloa, grupos criminales que surgieron del proceso de atomización del Cártel del Golfo y el grupo local del Cartel de Oaxaca. Asimismo, se ha reportado presencia de Guerreros Unidos en los límites con el estado de Guerrero.
- En el último año, particularmente en el Istmo de Tehuantepec-Cuenca de Papaloapan, la presencia criminal ha incrementado, pues éste es un punto neurálgico para el tráfico de sustancias ilícitas que ingresan a México por la frontera sur con Guatemala.

Cobro de piso a conductores de transporte por aplicación revela interés de criminales por ampliar fuentes de ingreso en Juárez, Chihuahua

El 16 de febrero se difundió en redes sociales un video en el que un grupo de personas "tablea" (es decir, propina golpes en los gluteos con una tabla) a una persona, mientras otros siete individuos esperan su turno. Del contenido del video se infiere que ésta y las otras víctimas son conductores de la plataforma digital Uber que supuestamente no pagaron una cuota de 300 pesos a Los Mexicles —aparentes agresores— para que les permitieran realizar su servicio.

• El video fue grabado a un costado de una sucursal de la tienda "Oxxo", ubicada en el cruce de Avenida Ascensión y carretera Panamericana en Granjas Polo Gamboa. Aparentemente, éste es un punto en el que se reúnen choferes de aplicaciones digitales



para ofrecer servicio de transporte individual o colectivo con dirección a Chihuahua capital. Estos servicios aparentemente los efectúan sin el apoyo de aplicación digital alguna (buscan evitar el costo de servicio) y es probable que ésta no tenga conocimiento de este incidente.

Se presume que los agresores aprovecharon que en este sitio se encontraban múltiples choferes para retenerlos y golpearlos. No sólo a ellos, sino que, de acuerdo con la persona que grabó el incidente, también fueron tableados algunos de sus usuarios.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Juárez únicamente se tiene registro de tres denuncias de extorsión en los doce meses de 2022 (en el estado de Chihuahua son seis en todo el año). No obstante, de acuerdo con datos de la ENSU-INEGI del segundo trimestre de 2022 (los últimos dos trimestres no muestran información de Juárez), seis por ciento de los hogares reportaron que alguno de sus miembros fueron víctimas de extorsión en los seis meses previos.

- Al igual que en todo el país, la extorsión es un delito que no se suele denunciar, principalmente, por los siguientes motivos: (a) por el temor justificado de las víctimas de ser objeto de represalias; (b) por considerar que la denuncia no servirá para detener a sus victimarios; (c) porque la denuncia representa una inversión de tiempo que no brindará ningún beneficio; e, inclusive, (d) por considerar que las autoridades están coludidas con los criminales y su denuncia probablemente sea comunicada a sus agresores.
- Tomando en consideración lo anterior, así como la alta presencia de grupos criminales y pandilleriles en Juárez, es probable que la incidencia total de extorsión en Ciudad Juárez sea mucho mayor a la que registros oficiales sugieren —aún los del INEGI.

De la información contextual, es probable que los victimarios pertenezcan a alguno de los siguientes grupos: (a) Los Mexicles, un grupo pandilleril con presencia en Juárez aliado a Los Artistas Asesinos (también denominados AA, Doble A o Los Doblados) —ambos, subordinadas a la familia Núñez Meza del Cártel de Sinaloa—; o bien, (b) a Las Fuerzas Especiales Mexicles, una pandilla que se escindió de Los Mexicles y que actualmente colabora con La Línea (Nuevo Cártel de Juárez) y Los Nuevos Aztecas.

- Es probable que grupos criminales enfrenten presión para allegarse más recursos. Primero, por el aumento de la violencia relacionada a las disputas entre grupos pandilleriles; y segundo, por las frecuentes capturas de sus miembros por parte de autoridades locales (el reclutamiento de sustitutos requiere grandes sumas de dinero).
- En la medida en que grupos criminales se vean presionados para obtener recursos de forma rápida, es probable que éstos participen en un mayor número de mercados ilícitos; como fue el caso en esta ocasión, cobro de extorsión a conductores.